

Señora Abogada  
María Sara Jijón Calderón  
**DIRECTORA GENERAL**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
Presente. -

**Ref.: "AVISO DE CONTRATACIÓN"**

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	<b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE LAS ÁREAS VERDES DISTRITO NORTE 3"</b>
Código de Proceso en Sercop	LICS-MIMG-013-2021
Código CPC (nivel 9):	853300117 MANTENIMIENTO AREAS VERDES Y DESBROCE MALEZA
Plazo:	El plazo para la ejecución del objeto del contrato respecto al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE LAS ÁREAS VERDES DISTRITO NORTE 3", se lo realizará de la siguiente manera:  El plazo es de SETECIENTOS TREINTA (730) DÍAS, contados a partir de la suscripción del contrato.
Tipo de procedimiento de contratación:	Licitación de Bienes y/o Servicios

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón  
**DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS**  
C.I: 0916913551  
Correo electrónico: [grodriguezr@guayaquil.gov.ec](mailto:grodriguezr@guayaquil.gov.ec)  
Teléfono: 042594800

### AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

#### Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
RUC:	0960000220001
Dirección:	País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605
Contacto:	Jose Luis Villagran Morales, jvillagranm@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 2317 (funcionario encargado del procedimiento)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 400,00

#### Descripción de la Contratación:

Objeto:	<b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE LAS ÁREAS VERDES DISTRITO NORTE 3"</b>
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	<b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE LAS ÁREAS VERDES DISTRITO NORTE 3"</b>
Plazo de ejecución:	El plazo para la ejecución del objeto del contrato respecto al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE LAS ÁREAS VERDES DISTRITO NORTE 3", se lo realizará de la siguiente manera:  El plazo es de SETECIENTOS TREINTA (730) DÍAS, contados a partir de la suscripción del contrato.
Procedimiento de Contratación	Licitación de Bienes y/o Servicios
Comprenderá Negociación:	No
Comprenderá Subasta Electrónica:	No
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación, sección I convocatoria numeral 3.
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	El pago se lo realizará de la siguiente manera: La ENTIDAD CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, en calidad de anticipo; el valor del VEINTE por ciento (20%) del valor del contrato, en dólares de los Estados Unidos de América. El anticipo que la ENTIDAD CONTRATANTE haya otorgado al CONTRATISTA para la ejecución del mantenimiento correctivo objeto de este contrato, no podrá ser destinado a fines ajenos a esta contratación. El valor restante respecto a los trabajos del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE LAS ÁREAS VERDES DISTRITO NORTE 3", se cancelará mediante planillas mensuales de los trabajos realmente ejecutados, mediante la presentación de la correspondiente factura y los informes favorables de la ENTIDAD CONTRATANTE.

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón  
**DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS**

Realizado por: AGAM  
Revisado por: JLVMM